Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

En consideración a que:

Viana Carolina Gutiérrez González

C.C. 1.022.329.297 expedida en Bogotá D.C.

Ha cumplido en

Hospital Militar Central

con todos los requisitos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Patologia

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.

a los 9 días del mes de Mayo de 2019.

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Director

Acta de Postgrado PG - 1468 - UMNG
Registro PG - 1468

Jefe División Registro y Control Académico

0002594

Registro Oficial
Anotado al folio Libro
Día Mes Año
Bogotá, D.C. República de Colombia

0088793

UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Creación Decreto 84 de 23 de enero de 1980, reconocimiento institucional Resolución 12975 de 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional, personería jurídica Ley 805 de 11 de abril de 2003

ACTA DE POSGRADO 1468 UMNG
Hospital Militar Central H.M.C

En Bogotá, D.C., **a los nueve (09) días del mes de mayo de 2019**, se reunieron los siguientes funcionarios: Por parte de la Universidad: Señor **Brigadier General HUGO RODRIGUEZ DURAN,** Rector; **Doctora OLGA LUCIA ILLERA CORREAL,** Vicerrectora Académica; **Coronel Médico (RA) JORGE ENRIQUE LUQUE SUAREZ,** Decano de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud. Por parte del Hospital Militar Central **Mayor General Médico CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ,** Directora General Hospital Militar Central y **Coronel Médico DIEGO FERNANDO SIERRA SUAREZ,** Subdirector de Docencia e Investigación Científica, con el objeto de estudiar los resultados académicos de un(a) Residente que adelantó sus estudios de Educación Avanzada y otorgar al mismo el título de **ESPECIALISTA**.

FUNDAMENTOS LEGALES

Artículos 10, 24, 25 y 28 de la Ley 30 de 1992, artículo 2º y literal g) del artículo 3º del Decreto 2725 de 1980; artículo 2º de la Ley 805 de 2003; Resolución 12975 de 1982 y Decreto 2376 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional y Acuerdo 02 de 2017 de la Universidad Militar Nueva Granada.

OTORGAMIENTO DE TÍTULOS

La Rectoría de la **Universidad Militar Nueva Granada** teniendo en cuenta que la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud por intermedio de su Decano, la División de Admisiones, Registro y Control Académico por intermedio de su Jefe y el Hospital Militar Central por intermedio de su Directora General, han informado que el(la) Profesional **DIANA CAROLINA GUTIERREZ GONZALEZ,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº **1022329297**de **BOGOTA, D.C.,** ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Reglamentos Internos de la Universidad Militar Nueva Granada y del Hospital Militar Central y las normas legales pertinentes, resuelve en nombre de la **República de Colombia** y por autorización del **Ministerio de Educación Nacional** otorgarle el título de **ESPECIALISTA EN PATOLOGIA,** quedando registrado su diploma y acta de grado con el número de registro **1468.**

Para constancia de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7º del Decreto Nº 2725 del 10 de octubre de 1980 firman los que en ella intervinieron.

Coronel Médico DIEGO FERNANDO SIERRA SUAREZ
Subdirector de Docencia e Investigación Científica
Hospital Militar Central

Como Notaria Setenta y Tres de este Círculo, hago constar que esta FOTOCOPIA coincide con su ORIGINAL el cual he tenido a la vista.
13 MAY 2019
VICTORIA BERNAL TRUJILLO
NOTARIA SETENTA Y TRES

Siguen firmas al respaldo...

Mayor General Médico CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ
Directora General Hospital Militar Central

Coronel Médico (RA) JORGE ENRIQUE LUQUE SUAREZ
Decano de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Doctora OLGA LUCIA ILLERA CORREAL
Vicerrectora Académica

Brigadier General HUGO RODRIGUEZ DURAN
Rector

ACTA DE POSGRADO 1468

Ingeniera DIANA MAYERLLY CAVIEDES CASTRO
Jefe División de Admisiones, Registro y Control Académico

Notaria Setenta y Tres de este
Notaría constó que la presente copia
coincide con su ORIGINAL el cual he tenido
a la vista.
13 MAY 2019
VICTORIA BERNAL TRUJILLO
NOTARIA SETENTA Y TRES
BOGOTÁ D.C.